

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Celso Luis DELGADO ARCE y Jaime DE OLANO VELA, Diputados por Ourense y Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

A finales de diciembre de 2023 conocimos la buena noticia, aunque llegaba muy tarde, del cese de D. Juan Manuel Serrano como presidente de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos.

Un cese que venían reclamando con argumentos sólidos y con insistencia los sindicatos mayoritarios CCOO y UGT que, tras conocer la noticia, valoraron al saliente como “el peor presidente de la historia de Correos”.

También desde el año 2022 el Grupo Parlamentario Popular vino reclamando en el Congreso de los Diputados, por medio de preguntas, interpelaciones, mociones y comparecencias, su cese, ya que su gestión estaba llevando a Correos al borde de la quiebra técnica.

Es un dato objetivo que, tras la gestión de cinco años en Correos, esta Sociedad Estatal acumuló unas pérdidas en cinco años de más de 1.000 millones, a las que habrá que añadir las del presente ejercicio. Además, el patrimonio neto siguió disminuyendo a un ritmo alarmante, se incrementaron notablemente las deudas con entidades de crédito, son desastrosos los resultados de explotación, hay riesgo de quiebra técnica financiera, etc.

Tan desastrosa es la situación de Correos que el nuevo presidente, Pedro Saura, la calificó públicamente de “crítica”, señalando “que nunca había visto unas cifras así en ninguna empresa pública”.

Con enorme sorpresa, el pasado 25 de enero de 2024, conocimos la noticia de que el Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A. (SEITT) había nombrado director general a D-Juan Manuel Serrano Quintana.

En la web de la (SEITT) se publicaba una noticia, en la que respecto del nuevo director general se señalaba que *“Los últimos cinco años ha ocupado la presidencia de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E., impulsando las primeras operaciones de internacionalización de la historia de Correos, con la expansión a Portugal y China, el rebranding de la compañía o la creación e impulso de Correos Market.”*

Por supuesto, no había la más mínima referencia a los resultados económicos de gestión en el Grupo Correos del Sr. Serrano, que como señalamos antes fueron catastróficos, ni tampoco al fiasco que supuso la nueva línea de negocio Correos Cargo, ejemplificada en las pérdidas del contrato piloto suscrito a finales de 2021 por Correos con la compañía aérea “Evelop”, integrada en la división de viajes Avoris.

No acabamos de entender cómo es posible que al frente de la dirección general de la SEITT, una sociedad mercantil estatal, de la que el Estado es propietario de la totalidad de las acciones, se haya nombrado a una persona con esa trayectoria de penosa gestión al frente de otra Sociedad Estatal.

Imaginamos que, como en el caso de su nombramiento como presidente de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., los criterios seguidos hayan sido la amistad personal y la afinidad política con el presidente del Gobierno.

Por todo lo anterior preguntamos:

- ¿Cuáles han sido los motivos por los que el Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A. formado por personal y altos cargos de la Administración General del Estado y presidido por la secretaria general de Transporte Terrestre aprobó el

nombramiento de D. Juan Manuel Serrano Quintana como nuevo director general?

- ¿El Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A. que nombró a D. Juan Manuel Serrano Quintana como nuevo director general, valoró los resultados de su gestión al frente de Correos generando, desde 2018 a 2023, pérdidas superiores a mil millones de euros?

Madrid, 03 de abril de 2024



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL